



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO:		1134	
No. de Licencia:	3112	No de Expediente:	DGDDU 16-430
Fecha de Autorización:	27	06	2016
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTA:	[REDACTED]
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	DESCRIPCIÓN DE LA OBRERA
BARDA	BARDA PERIMETRAL. (34.25 ML)
PISCINA	
P.B	CUBO DE ESCALERA, DEPARTAMENTO CON: ACCESO, ESTANCIAS, PISCINA, BAÑO, RECAMARA CON CLOSET Y BALCÓN. CUENTA CON 3 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. (51.04 M ²)
1. NIV	CUBO DE ESCALERA, DEPARTAMENTO CON: ACCESO, ESTANCIAS, PISCINA, BAÑO, RECAMARA CON CLOSET Y BALCÓN. (50.63 M ²)
2. NIV	CUBO DE ESCALERA, DEPARTAMENTO CON: ACCESO, ESTANCIAS, PISCINA, BALCÓN, BAÑO, RECAMARA CON CLOSET Y BALCÓN. (50.63 M ²)
3. NIV	CUBO DE ESCALERA. (6.95 M ²)
SUP. TOTAL (M ²)	159.25
USO AUTORIZADO:	HABITACIONAL
SUP. TOTAL DEL PREDIO:	1500 M ²

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR) (RITMO DE INTENSIDAD MEDIA)	
FRONTAL:	SUP. MÍNIMA DEL TERRENO 180.00
LATERAL: 2.00	FRENTE MÍNIMO DEL TERRENO (ML) 10.00
POSTERIOR: 2.00	CUARTOS POR HECTAREA D. ALTA
DENSIDAD:	VIVIENDA POR HECTAREA 38 VIV/HTC
COEFICIENTE DE OBRERÍA 0.60	NIVELES: 3.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S) 1.70	METROS: 12.00

COSTO DE CONSTANCIA

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SE RECOMIENDA LA VERIFICACIÓN DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA. EN CASO DE SUPER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ARO. RICARDO PIMENTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-04	 ARO. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: